**PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

**LICEO POLITÉCNICO EL SEÑOR DE RENCA**

**2018 al 2020**

**CONTENIDO**

**1.** **PRESENTACIÓN** 3

**1.1.** **ANTECEDENTES DEL COLEGIO** 3

**2.** **FUNDAMENTACIÓN** 4

**3.** **OBJETIVOS** 5

**3.1.** **OBJETIVO GENERAL** 5

**3.2.** **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** 5

**4.** **RESPONSABLES** 8

**5.** **MODALIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL A IMPLEMENTAR** 9

**6.** **BIBLIOGRAFÍA** 15

# **PRESENTACIÓN**

# **ANTECEDENTES DEL COLEGIO**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Colegio | Fundación Educacional Liceo Politécnico El Señor de Renca |
| RBD | 24828 |
| Dependencia | Fundación Educacional |
| Niveles de Educación que imparte | Educación Media Técnico Profesional. |
| Jornada | Completa. |
| Matrícula | 488 |
| Comuna | Renca. |
| Región | Metropolitana. |

# **FUNDAMENTACIÓN**

Hoy los establecimientos educacionales tienen la exigencia de una educación de calidad y la responsabilidad de seguir trayectorias de mejoramiento sostenido en las cuales la formación continua y el apoyo a los profesores que se incorporan al establecimiento es considerado un asunto estratégico valorando el aprendizaje recíproco entre ellos, para lo cual es necesario instalar diferentes mecanismos formales de apoyo mutuo y sistemático.

La Visión de nuestro establecimiento es ser un centro de educación católica,

administrado por la congregación clérigos de San Viator. Educará a estudiantes

competentes en las especialidades técnico profesional, con una sólida formación

cristiana y comprometida con su entorno social. Pero sin dejar de lado una formación

académica que entregue a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para

desenvolverse en la sociedad actual.

A lo anterior se suma la Nueva Carrera Docente que establece el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, creado en abril de 2016 por la Ley 20.903 y cuyo objetivo es reconocer la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones y promover el desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de maestros.

En ese marco nace este plan que, mediante un proceso dialogado con la comunidad identifica y prioriza las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación para generar diversas modalidades de desarrollo profesional continuo en estrecha relación con su misión y visión institucional establecidos en su Proyecto Educativo como también con los objetivos estratégicos trazados en su Plan de Mejoramiento Educativo.

# **OBJETIVOS**

# **OBJETIVO GENERAL**

Incorporar al conocimiento pedagógico de los y las docentes saberes metodológicos, didácticos y evaluativos para el aprendizaje efectivo de todas las estudiantes, tanto de los objetivos conceptuales, procedimentales y comportamentales (actitudes y valores) considerando diferentes estilos de aprendizaje, diversidad cultural, de género y de capacidades de las estudiantes.

# **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Fortalecer la inclusión de las estudiantes en su diversidad para lograr una convivencia armónica en toda la comunidad educativa. Este objetivo corresponde al Área de Convivencia Escolar del PME.
2. Fortalecer la gestión en la implementación curricular con el propósito de mejorar los resultados de aprendizaje de todas las estudiantes. Correspondiente al Área de Gestión Pedagógica del PME.

Del análisis del estado de situación de los Objetivos del PME y las competencias necesarias para alcanzarlos surgieron las siguientes necesidades y objetivos del plan de perfeccionamiento:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Fortalecer la inclusión de las estudiantes en su diversidad para lograr una convivencia armónica en toda la comunidad educativa. | Necesidades | Educar en un contexto de creciente diversidad y de inclusión sigue siendo un desafío tanto para docentes como para asistentes. Ante esto, los profesores y asistentes declaran que no cuentan con todas las competencias para identificar las manifestaciones de la diversidad de género, de capital cultural y psicosociales que caracterizan a las estudiantes que están ingresando al liceo. |
| Objetivo | Conocer y comprender estrategias para abordar la diversidad propiciando un buen trato hacia las estudiantes que favorezca el respeto de sus derechos y las haga consciente de sus deberes para alcanzar una verdadera educación inclusiva en todos los espacios del establecimiento y por todos sus miembros. |
| Fortalecer la gestión en la implementación curricular con el propósito de mejorarlos resultados de aprendizaje de todas las estudiantes. | Necesidades | La inclusión dentro del aula genera desafíos en lo didáctico para alcanzar el aprendizaje de todas las estudiantes Ante esto, los profesores y asistentes declaran que necesitan conocer estrategias de enseñanza y de evaluación para el aprendizaje, estrategias de trabajo colaborativo e interdisciplinario y potenciar el liderazgo formativo de los y las docentes. |
| Objetivo | Incorporar al cocimiento pedagógico de los y las docentes saberes metodológicos, didácticos y evaluativos para el aprendizaje efectivo de todas las estudiantes, tanto de los objetivos conceptuales, procedimentales y comportamentales (actitudes y valores) considerando diferentes estilos de aprendizaje, diversidad cultural, de género y de capacidades de las estudiantes. |

# **RESPONSABLES**

|  |  |
| --- | --- |
| RESPONSABLES | ROLES |
| Rectoría | * Sensibilización a docentes y asistentes de la necesidad y pertinencia de un plan de desarrollo profesional.
* Asegurar recursos en conjunto con el sostenedor.
 |
| Coordinación Académica  | * Coordinación general del plan de desarrollo profesional docente.
* Elaborar catastro de capacidades y recursos disponibles en el liceo para el desarrollo del plan.
* Establecer modalidades de perfeccionamiento.
* Coordinar las acciones de perfeccionamiento.
* Implementar estrategia de evaluación para la mejora del plan.
 |

# **MODALIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL A IMPLEMENTAR**

|  |  |
| --- | --- |
| Acción 1 | Reflexionando en torno a la Diversidad e Inclusión |
| A través de la realización de instancias de reflexión con el Equipo Gestión, los docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados se sensibiliza en relación a la valoración de la diversidad e inclusión, de las implicancias de la Ley de Inclusión y de la implementación de ésta en el liceo a través del Plan de Apoyo a la Inclusión. |
| Fechas | **Inicio** | 05/9/2018 |
| **Término** | 26/9/2018 |
| Responsable | **Cargo** | Orientadora |
| Recursos para la implementación de la acción | Computador, proyector, salas para reunión, artículos de escritorio, papelería, impresiones, Ley de Inclusión y Plan de Apoyo, entre otros. |
| Plan(es) | Plan de Apoyo a la Inclusión.Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Programa | Programa de Integración Escolar. |
| Medios de verificación | Registro de asistencia con firmas respectivas. |
| Material utilizado para la sensibilización. |
| Productos o tareas de la reflexión realizadas por los participantes. |
| SEP  | $ |

|  |  |
| --- | --- |
| Acción 2 | Acompañamiento Docente. |
| Unidad Técnico Pedagógica revisará y retroalimentará la preparación de la enseñanza y su respectiva implementación en aula de los docentes.  |
| Fechas | **Inicio** | 04/06/2018 |
| **Término** | 30/11/2018 |
| Responsable | **Cargo** | Coordinación Académica |
| Recursos para la implementación de la acción | Pauta de observación de aula. Planificaciones.Material de escritorio. Oficina para retroalimentación. |
| Plan(es) | Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Programa | SEP. |
| Medios de verificación | Pauta de observacion de aula completada con firma de profesor observado y profesor observador. |
| Cuaderno con observaciones de clases. |
| Retroalimentación de planificaciones. |
| SEP  | $ |

|  |  |
| --- | --- |
| Acción 3 | Reflexionando en torno a la comunicación Efectiva. |
| A través de la realización de jornadas de reflexión se trabajarán diversas herramientas que permitan desarrollar a los docentes y asistentes de la educación, estrategias de comunicación efectiva. |
| Fechas | **Inicio** | 04/06/2018 |
| **Término** | 30/11/2018 |
| Responsable | **Cargo** | Rectoría, SK Capacitaciones |
| Recursos para la implementación de la acción | Material de escritorio. Internet.Computador.Proyector.Parlantes.Impresora.Salas para reuniones.Materiales para utilizar con los profesores (Guías, ppt, vídeos, entre otros).Profesores. |
| Plan(es) | Plan de Apoyo a la Inclusión.Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Programa | SEP. |
| Medios de verificación | Registro de asistencia a reuniones. |
| Diplomas de participación |
| Productos o tareas de la reflexión realizadas por los participantes. |
| Material de trabajo utilizado. |
| SEP  | $ |

|  |  |
| --- | --- |
| Acción 4 | Prácticas Exitosas, diversificando los instrumentos de evaluación. |
| A través de una jornada de reflexión, se expondrán y trabajarán los distintos instrumentos de evaluación y se propondrán acciones para diversificar nuestras formas de evaluar. |
| Fechas | **Inicio** | 06/08/2018 |
| **Término** | 28/12/2018 |
| Responsable | **Cargo** |  Rectoría y coordinación Académica  |
| Recursos para la implementación de la acción | Papelería, equipo de audio, personal para exponencias, artículos de escritorio, máquina fotográfica, tiempos para reunión, entre otros. |
| Plan(es) | Plan de Apoyo a la Inclusión.Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Programa | SEP. |
| Medios de verificación | Fotografías de la actividad. |
| Planificación de la actividad. |
| Lista de asistentes con sus respectivas firmas. |
| Material de la ponencia. |
| SEP  | $ |

|  |  |
| --- | --- |
| Acción 5 | Instancias de capacitación y perfeccionamiento y apoyo al Modelo Educativo y al cumplimiento de los convenios de desempeño. |
| El sostenedor, a través de la Dirección de Educación gestionará los recursos financieros para impulsar el modelo educativo y promoverá la permanente capacitación y perfeccionamiento docente; convenios de desempeño e incentivo, y dar apoyo en la ejecución de las acciones comprometidas en los PME de los establecimientos. |
| Fechas | **Inicio** | 01/01/2018 |
| **Término** | 30/12/2018 |
| Responsable | **Cargo** | Sostenedor. |
| Recursos para la implementación de la acción | Contratación ATE y/o UniversidadPapelería, Proyector, Impresiones, Material Didáctico, Equipamiento. |
| Plan(es) | Plan de Formación Ciudadana.Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Programa | SEP. |
| Medios de verificación | Perfeccionamiento 2018, Micro Talleres. |
| Publicación de Licitación.Acta de Adjudicación.Contrato de ATE adjudicada.Planificación.Lista de Asistencia.Orden de compra y Factura.Fotografías Encuesta de satisfacción |
| Convenios de Desempeño elaborados. |
| SEP  | $ |

|  |  |
| --- | --- |
| Acción 6 | Apoyo en la adquisición de recursos. |
| El sostenedor, a través de la Dirección de Educación gestionará los recursos financieros para impulsar el modelo educativo de sus establecimientos, adquisición de equipamiento, recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos y didácticos, que permitan la ejecución de las acciones comprometidas en los PME de los establecimientos. |
| Fechas | **Inicio** | 01/01/2018 |
| **Término** | 30/12/2018 |
| Responsable | **Cargo** | Sostenedor. |
| Recursos para la implementación de la acción | Recursos Humanos. |
| Plan(es) | Plan de Desarrollo Profesional Docente. |
| Programa | SEP. |
| Medios de verificación | Contratos. |
| Finiquitos. |
| Liquidaciones de sueldo. |
|  | Contratos. |
|  | SEP  | $ |

# **BIBLIOGRAFÍA**

Fundación educacional liceo politécnico El Señor de Renca (2018). *Proyecto Educativo Institucional.*

Fundación educacional liceo politécnico El Señor de Renca (2018).  *Manual de Convivencia escolar.*

Fundación educacional liceo politécnico El Señor de Renca (2018). *Plan de Mejoramiento Educativo.*

Chile. Ministerio de Educación, División de Educación General (2017). *Diseño de un* Plan de Desarrollo Profesional Continuo.

Carrasco, A., & González, P. (2017). Sistema de desarrollo profesional docente en la legislación chilena: El Liderazgo del director/a. Nota Técnica N°6-2017, LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.

Chile. Ministerio de Educación, División de Educación General (2016). *Orientaciones para la Participación de las Comunidades Educativas en el Marco del Plan de Formación Ciudadana.*